

14/08/2015

Fiscalía investiga nuevo derrame de petróleo en Quintero

La Fiscalía de Quintero fijó un plazo de 30 días a la Brigada de Delitos Ambientales de la PDI para que entregue un informe sobre el último derrame de petróleo que ocurrió en la bahía local, durante la madrugada del jueves.

Así lo precisó el fiscal jefe de Quintero, Mauricio Dunner, quien inició de inmediato y de oficio una investigación al tomar conocimiento de los hechos ocurridos, razón por la cual también se constituyó en el sitio del suceso junto a personal policial.

Esta causa será investigada por la Fiscalía de Quintero, la que encargó al personal de la Bidema la realización de las primeras diligencias que incluyen tomas de muestra en terreno.

Una vez que llegue el informe policial, en el plazo señalado o eventualmente en uno mayor, el fiscal determinará si existe o no responsabilidad de personas determinadas, y si estas son o no de carácter penal.



600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369